

**C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA CEDH.**

CHIHUAHUA, CHIH. A 11 DE MARZO 2017

Por medio del presente me dirijo a usted para informarle sobre las actividades realizadas el pasado 09 de marzo del presente año. En esta fecha se acudió a la comunidad de Cahuisori municipio de Ocampo específicamente al campamento de la mina Agnico Eagle México esto por instrucciones del Lic. Luis Enrique Rodallegas Chávez, Director del área de Capacitación, el objetivo fue capacitar al personal de seguridad patrimonial de dicha mina, esto es derivado de acuerdo a las acciones que se tomaron por parte de la empresa minera y propiamente de la comisión estatal de los derechos humanos para que el personal del área de seguridad patrimonial conozca sobre el tema de derechos humanos, y sepa que acciones tomar cuando se presuma una violación a los derechos humanos. Mismo acuerdo lleva más de tres años consecutivos trabajando

Sin más por el momento me despido de usted, esperando que la información proporcionada sea de utilidad, se despide de usted.



**COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS**

**LIC. LUIS MANUEL LERMA RUIZ
CAPACITADOR**